

## Formidable victoria de los Ejércitos nacionales en el sector de Manzanera

### La Internacional judía se opone a la libertad de los alemanes sudetes

Ginebra.—La internacional judía ha dirigido a Daladier y Chamberlain una intimidación para que se opongan a la independencia de los sudetes.

Un comunicado enviado a los periodistas dice que el Comité Ejecutivo del Congreso judío mundial ha hecho llegar al primer ministro británico Neville Chamberlain, y a Eduardo Daladier, presidente del Consejo de la República francesa, un telegrama en el cual se dice entre otras cosas: "Es nuestro deber participar a la emoción creciente que experimentan millones de judíos representados por nuestra organización frente a la tentación de Alemania, perseguidora de los judíos, para apoderarse de nuevos territorios habitados por judíos y desencadenar una política de opresión de sus partidarios."

El Comité Ejecutivo del Congreso judío mundial invita por este motivo a Chamberlain y a Daladier a "no consentir ningún arreglo que no salvaguarde enteramente los derechos imprescriptibles de nuestros hermanos de raza y de religión".

### Ante el aniversario de la muerte del heroico teniente de Infantería, requeté don Ricardo Blanco

¡24 de septiembre!... Fecha gloriosa para las páginas de la historia de esta gran Cruzada y que para que así fuese, hubo necesidad de la Patria de rubricarla con el nombre de uno de sus mejores hijos, ¡Teniente Blanco!

Fecha de imperdurable recuerdo para los requetés del glorioso Tercio de Nuestra Señora de Begoña de Alava, que si estímulo hubiesen necesitado, en alardes de valor, en ese arrojo tan característico de los boinas rojas, lo hubiesen encontrado en tu gesto arrojante, en la imitación de tu ejemplo.

¡Pico del Benzá!... Nudo importantísimo en cuya ocupación se acentuaba grandemente la caída de Asturias. Esto también lo sabe el enemigo y por eso lo defendió tenazmente, contando más que con su valor con la configuración del terreno.

La Patria contaba con un militar ejemplar, pundonoroso; tú con la confianza del comandante, capitán y compañeros oficiales y con la admiración de sus requetés, que ante aquella arenga, escucha, militar, que al ver a tus compañeros de unidad en peligro pronunciaste: "Adelante, Begoña; requetés, por ellos. ¡Viva España!" no se detuvieron ante el peligro, te siguieron y cuando lograste escalar su cúspide y ante mayor peligro aún ordenaste el cuerpo a tierra; tú, imparable y rígido ante la vista del enemigo, seguías pronunciando órdenes certeras que escatimaban sangre de los tuyos, cuando una bala traidora fué a incrustarse en tu cráneo, llevándose tu alma, blanca como tu apellido, al reino de los predestinados.

Todos lloramos tu muerte. Aquella gran entereza de nuestro capitán; aquella arenga que en presencia de tu cuerpo inerte pronunció: "Hijos míos, nuestro teniente ha muerto, mas, adelante!" vióse cortada también por la congoja. ¡Lágrimas de amor mezcláronse con sangre generosa!

Bien se te pueden aplicar las palabras de nuestro Faj Conde: "¡Supiste entrelazar la palma de mártir con el laurel de la victoria!", pues contando con anticipación con la baja para el hospital, viendo la envergadura de la operación y considerando necesaria tu persona, te negaste a ser evacuado.

¡Pico del Benzá!... Tú cúspide elevada se nos mostró durante varios días, haciéndonos recordar cristianos deberes; hoy el

## Numerosas cotas, más de mil muertos y gran cantidad de prisioneros

### Han sido derribados ocho aviones rojos seguros y cinco probables

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 22 de septiembre de 1938:

En la Sierra de Jabalambre, sector de Manzanera, ha continuado la batalla que el enemigo inició en la zona de nuestras avanzadas, donde después de tres días de combate lleva perdidos más de 2.000 muertos e incalculable número de heridos.

La acción llevada a cabo con gran brillantez por fuerzas legionarias y nacionales sobre las líneas en que el enemigo se había establecido, ha

sido coronada con el más rotundo éxito, arrollando y castigando duramente a los rojos, que han dejado en nuestro poder en la zona de Casetas del Pescater y cotas 1.451, 1.446, 1.512, 1.534, 1.482, 1.386 y 1.389, masía de San Pedro, 495 muertos y más de 400 prisioneros; más al Oeste de la zona y cotas 1.560, 1.541 y 1.571 más de 450 muertos y cerca de 300 prisioneros, y en la zona del Alto del Aire y Alto del Buitre, cotas 1.742 y 1.703 también ha sido muy grande el desgaste del enemigo, al que

las fuerzas legionarias que han operado en ellas han ocasionado más de 1.000 muertos y gran cantidad de prisioneros, cuyo número exacto no se conoce todavía. También es muy numeroso el armamento y material abandonado por los rojos, que no ha podido aún recogerse en su totalidad. Entre los muertos figura un capitán francés, cuya documentación se ha recogido.

En el sector del Ebro ha seguido la progresión de nuestras tropas, que han conseguido brillantemente todos

los objetivos que se les habían señalado para hoy, ocasionando al enemigo gran quebranto, pues son muchos los muertos que ha abandonado, de los cuales han sido recogidos más de 400 en una de las posiciones conquistadas.

Los prisioneros hechos hoy en este sector pasan de 300.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo han sido derribados hoy cinco Curtiss y un Boeing enemigos. Ayer, además de los que

se hicieron constar en el Parte fueron derribados en otro combate aéreo otros dos aviones rojos seguros y cinco probables.

El día 20 fueron bombardeados los objetivos militares de Alcoy y del puerto de Gandía, y ayer los del puerto de Mahón y los altos hornos y estación del ferrocarril de Sagunto.

Salamanca, 22 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Una fiesta hispano-portuguesa

Burgos.—El día 27, aniversario de la gesta del Alcázar, se celebrará en el Estudio de Radio Nacional una fiesta hispano-portuguesa, en la que hablarán el embajador de Portugal, excelentísimo señor don Teodoro Pereira, y el ministro del Interior, excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer.

Será retransmitido por todas las estaciones de Radio de España y Portugal.

El acto será en la edición de noche de Radio Nacional.

#### PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

### Un horroroso ciclón produce en Estados Unidos millares de víctimas

Nueva York.—Un violentísimo huracán procedente de los trópicos ha barrido las costas de New England y de Long Island, produciendo inundaciones y llevándose puentes y casas.

Se reciben noticias de que el "ferry-boat", que asegura el servicio desde el puerto de Jefferson a Bridgeport, se ha hundido con todo el pasaje.

Las noticias posteriores recibidas de New England y demás puntos afectados por el ciclón son aterradoras.

A primera hora de la mañana se señala que el balance de muertos es de 128, ascendiendo el de heridos a varios millares.

Han desaparecido bajo las aguas setecientos barcos de pesca, y el ciclón ha derribado centenares de casas.

Han sido movilizadas fuerzas del Ejército y la Marina para acudir en socorro de los lugares damnificados.

## El Boletín del Estado

### Orden de incorporación a filas de los reclutas del tercer trimestre de 1941

Se confirma la concesión de dos Medallas Militares para dos Requetés de los Tercios de Alava: Don Celestino Mendizábal y don Serafín Fernández de Aguirre

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1941.

Para su cumplimiento se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1.ª Se concentrarán en las respectivas Cajas de Reclutas, en los días 15 al 23 del próximo mes de octubre.

2.ª El contingente de incorporados se destinará únicamente al Arma de Infantería y quedará a disposición del General Director de Movilización, Instrucción y Recuperación para que sea utilizado en la forma que dicho General disponga con arreglo a los órdenes de S. E. el Generalísimo.

3.ª Se tendrá en cuenta para este llamamiento cuanto se dispone en la Orden de 6 de agosto pasado (B. O. núm. 38), por la que fueron llamados a concentración los individuos pertenecientes al primer trimestre de este reemplazo.

Burgos, 22 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de 7 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado confirmar la concesión de la Medalla Militar al Alférez provisional de la octava Compañía del Requeté de Alava don Celestino Mendizábal Alvarez, fallecido, por los méritos que a continuación se relacionan:

Este Alférez, en la operación efectuada el día 10 del pasado sobre la Sierra de la Magdalena, se distinguió extraordinariamente conduciendo la Sección que mandaba bajo un intenso fuego enemigo de todas las armas, hasta conquistar todos los objetivos que sucesivamente iba alcanzando, consiguiendo quedar de flanco izquierdo de la posición número 21, resistiendo heroicamente el empuje enemigo con las débiles fortificaciones de urgencia que de momento pudieron construirse. Durante la noche del 10 al 11, iniciada rápidamente la fortificación, tuvo que ser interrumpida por una serie de contraataques que el enemigo llevaba a cabo con intentos de asaltar la posición dominada por el fuego que le hacían desde la cota 608 y animado de un espíritu y valor personal nada comunes, consiguió con aquella pequeña guarnición causar al enemigo serio quebranto, hasta el punto de dejar a muy pocos metros del parapeto infinidad de cadáveres, y él mismo, arrojando granadas de mano en la trinchera enemiga, consiguió inutilizar un ru.1 ametrallador. En todo momento, y a pesar de las bajas que sufrió su Sección, el Alférez Mendizábal, con gran valor y elevada moral, mantuvo su posición, cayendo gravemente herido de un balazo en el vientre; pero este bravo Oficial no consiente ser evacuado y continúa animando a su gente, hasta que otro disparo en el pecho le ocasionó la muerte.

Este Oficial, herido cuatro veces, y con una bala alojada en la región iliaca, que tenía desplazamiento, por su elevado espíritu y amor a España, jamás permitió pasar a Servicios Auxiliares, donde se le indicaba debía estar para atender a la curación de su herida y peligro que los desplazamientos del proyectil podía acarrearle.

Por resolución de 10 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado confirmar la concesión de la Medalla Militar al Sargento provisional de la octava Compañía del Requeté de Alava, afectado al Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Serafín Fernández de Aguirre Vergara, por los méritos que a continuación se relacionan:

En las operaciones efectuadas por dicho Batallón, el día 10 del anterior, en la Sierra de Pandols, se distinguió notablemente, conduciendo a su pelotón con gran energía, valor y decisión, durante la progresión que efectuó su Compañía y, en la noche del 10 al 11, en los tres ataques que llevó a cabo el enemigo contra la posición que ocupaba su Compañía, con gran serenidad y valor mantuvo a su fuerza en el parapeto, a pesar del intenso fuego de fusilería, ametralladoras y granadas de mano que hacía el enemigo. Con gran acierto dirigió el fuego de su fuerza y con tanta eficacia, que siempre fueron rechazados los intermurmurados intentos de asalto que con gran empuje lanzaba el contrario, animando constantemente a su gente con su valor personal y gran espíritu, acudiendo siempre al lugar de más peligro.

El Boletín Oficial del Estado, de fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley sobre reforma de la Enseñanza Media.

Ministerio de Educación Nacional.—Decreto creando la Inspección de la Enseñanza Media oficial y privada.

Orden estableciendo una Comisión para preparar las reformas en la Enseñanza superior universitaria.

Ministerio de Hacienda.—Orden circular sobre lugar de celebración de los Consejos de Administración del Banco de España, Hipotecario de España, Exterior, Crédito Industrial y Compañías Arrendatarias de Tabacos y Petróleos.

Orden concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación Nacional y Delegaciones Provinciales de Auxilio Social.

Otra dictando reglas para el establecimiento de un depósito de comercio en Palma de Mallorca.

Ministerio de Orden Público.—Orden confirmando en el cargo de ayudante de campo del excelentísimo señor Teniente General don Emilio Fernández Pérez, Ins

pector General de la Guardia Civil, al teniente coronel de dicho Instituto don Alejandro Ruiz Gómez.

Orden destinando a los jefes y oficiales de la Guardia civil coronel don Mario Torres Rigal y otros.

Ministerio de Defensa Nacional.—Orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1941.

### La entrevista de Godesberg

#### "Estoy emocionado-dice Chamberlain-por el recibimiento que me ha dispensado el pueblo alemán"

#### Parece que el ministro inglés propone el aplazamiento del problema de los húngaros y de los polacos

Godesberg.—Se ha celebrado la primera entrevista Hitler-Chamberlain en el salón de conferencias del primer piso del palacio preparado para estos casos. La conferencia se realizó ante la presencia del ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop.

Todos los acompañantes del séquito permanecieron en el vestíbulo. La entrevista terminó a las siete y quince de ayer tarde.

Hoy proseguirán las conversaciones.

Tanto a la entrada como a la salida del señor Chamberlain se le rindieron honores militares.

Godesberg.—El "primer" inglés recibió al embajador británico en Berlín y al representante especial de la Agencia D. N. B.

Ante dicho informador el señor Chamberlain ha dicho lo siguiente: El vuelo que he realizado ha sido interesante. No hemos volado muy alto para poder contemplar a nuestras anchas el panorama. Estoy emocionado por el recibimiento que me ha dispensado el pueblo alemán y por la hermosa campaña que he contemplado.

Godesberg.—El señor Chamberlain recibió también a un representante de la Agencia Hava, al cual manifestó que su entrevista con Hitler había durado tres ho-

ras y que hoy proseguirán las conversaciones.

Lo esencial — dijo Chamberlain — es que en estos momentos la situación de Checoslovaquia no impida el desarrollo normal de las conversaciones.

Godesberg.—Parece que el jefe del Gobierno inglés ha rogado al Führer Caneiller que no adopte medidas de carácter militar y que por el momento no se aborde el problema de los húngaros y de los polacos.

Los señores Hitler y Chamberlain decidieron enviar una nota a Praga.

Roma.—El embajador inglés ha celebrado una conferencia con el conde Ciano, a la cual se asigna gran importancia.

París.—El jefe del gobierno ha publicado una nota desmintiendo los rumores según los cuales algunos de los ministros habían presentado su dimisión.

París.—El presidente del Consejo, señor Daladier, ha dicho que el Parlamento no será convocado por ahora mientras las circunstancias no lo exijan.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

## Comento Por Hispánico

### Corriente, cauce, turbina

¿Hay algo más liviano que la gota de agua? ¿Hay algo más grandioso y temible que el océano?

¿Puede darse mayor contraste que el agua, devastadora en la inundación, madre fecunda de vida, aprovechada por el hombre?

¿De dónde brota la acción vivificante, milagrosa casi, del agua, de la luz, de la energía, del ingenio que recoge, conduce, transforma y aplica?

De la misma suerte la actividad del hombre, agente de la vida humana. Corriente millaria y maravillosa que, aprovechada y dirigida, es orden, trabajo, tradición, bienestar, se convierte, abandonada o torcida en estancamiento, rebeldía, retroceso, destrucción.

El mismo hombre, la misma multitud, olvidados o bien dirigidos, serán rebeldes o discipli-

nados, destructores o artífices, rémora o avance, baldón e ignominia, o prestigio e inmortalidad.

Y he ahí la gran tarea, el afán primordial de nuestras familias, de nuestras instituciones docentes, de nuestra prensa y organizaciones sindicales, de nuestro Estado, rector de esta grande y probada Nación.

No malograr la potente corriente de vida de nuestra juventud magnífica; encauzarla, conducir-la, enaltecerla; multiplicarla en la turbina del estudio, el trabajo y la disciplina, y encenderla con el rayo iluminador de los grandes ideales, es formar generaciones fuertes, probas y capaces, las que han de encumbrar a nuestra España con su pensamiento y su acción creadores.

#### Cafés aislados LA BRASILEÑA

# - V I T O R I A A L D I A -

Por los Ministerios

## El personal de las Escuelas de Sordomudos y Ciegos

### Una orden sobre la convalidación de estudios en la Escuela Normal de Castellón de la Plana. - Los decanos notariales de Zaragoza y Oviedo visitan al jefe de este departamento en Justicia

#### EN JUSTICIA

El señor Arellano, jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado, recibió esta mañana la visita de los Decanos de los Colegios Notariales de Zaragoza y Oviedo, señores Jiménez Gran y Blázquez quienes le sometieron a su consideración diversos problemas referentes a dichos Colegios.

#### EN EDUCACION

### El presidente del Supremo, en el Ministerio de Educación

En el día de hoy ha estado en el Ministerio de Educación el Presidente del Tribunal Supremo don Felipe Clemente de Diego, que se entrevistó con el jefe de Enseñanza Superior y Media señor Pemartín y con el de Primera Enseñanza señor Toledo.

#### El personal de los Colegios de sordomudos y ciegos

A efectos de organización el Jefe Nacional de Primera Enseñanza ha firmado una circular dirigida a los Directores y personal de los Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos interesando determinados datos relacionados con los mismos.

### Los estudios en la Escuela Normal de Castellón

La Jefatura de Primera Enseñanza ha resuelto el caso de los alumnos que tienen pendientes estudios en la Escuela Normal de Castellón, aplicándose al mismo la Orden del 9 de septiembre inserta en el B. O. del 15, que dicta normas para convalidar estudios en la zona que se va liberando.

En su consecuencia el 5 de octubre próximo darán comienzo las clases oficiales en la Escuela Normal de Castellón, dándose un curso intensivo, que terminará el 30 de enero próximo, para las alumnas que debían terminar sus estudios en el curso 1936 a 1937 y prolongándose el de las alumnas que debían terminar en el curso de 1937 a 1938, hasta el 31 de mayo. Ambos cursos darán una clase de Religión diaria de hora y media.

### Comentarios locales

## Subsidio al combatiente

Don Benigno Suso como jefe de contabilidad, y don Jaime Ozores como secretario y por orden del jefe Provincial de Subsidio al combatiente de Alava, han publicado, en el "Boletín Oficial" del jueves 22, la relación de las cantidades recaudadas durante el mes de agosto último por los conceptos que nutren dicha aportación.

Como el conocimiento de ellas es de innegable interés para los alaveses, voy a aprovecharme de sus datos, como vengo haciendo periódicamente, para trazar un resumen, que asciende, englobado, a 91.434'80 pesetas.

El lector que siga estas informaciones con algún interés, o sólo con curiosidad, recordará, sin duda, que las cifras que mensualmente vengo dando, siempre exceden bastante de 100.000 pesetas; y la diferencia en menos que aquí notarán la explica el hecho de que en las casillas aparece en blanco una tan notoria como la de la aportación por el concepto de plato único.

Las demás son estas, siempre referidas al mes de agosto: Venta de tickets, 39.001'05 pesetas; reintegros, 9.622'50; día sin postre, 9.657'85; horas extraordinarias del personal militarizado de ferrocarriles, 85'34; varios, 33.067'46.

Cifras salientes: En tickets, 37.195 pesetas ingresadas por la capital; y en varios, 32.547'26 de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En cantidades mayores de mil pesetas están, en el grupo de reintegros, Villarreal con 3.045; Salvatierra, con 2.062'50; Vitoria, con 1.225.

En tickets siguen a la capital, Arceñiga con 500 pesetas y Llodio con 450.

Tales son los datos más destacados de lo consignado para el mes último en Alava en el estado que extractamos.

Un pobre diablo

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la Inscripción Nacional durante los días 11 al 19 de septiembre de 1938:

Recaudado en el Banco de España: Don Javier Oquiena (Salvatierra), 100 pesetas; Hijos de Aranzabal (séptima entrega), 200.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Junta Económica (Donativo de solicitantes), 0'20 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao: Don Cándido Díaz de Tuesta, 25 pesetas.

Recaudado en el Banco Hispano Americano: Doña Elena y Purita Fernández Tercedo, 25 pesetas; señores Vallejo Hermanos, 75.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Manuel Apodaca, 16 pesetas; don Inocente Muñoz, 15.

Recaudado en la Caja de Ahorros Provincial: Personal de la Dirección de Carreteras y Obras de la Excm. Diputación Provincial de Alava (días de haber), 126'90 pesetas; don Hilario Rodríguez Viegra, Secretario del Ayuntamiento de Elvillar (día de haber mes de agosto), 8'40; Montepío Secretarial de Alava (días de haber mes de agosto), 1.418'54; varios funcionarios Públicos del Colegio Oficial de Secretariado Local de Alava (días de haber), 208'45. Suma, 2.319'04 pesetas.

Suma anterior, 2.096.366'12. Suma total 2.098.685'16.

Vitoria, 23 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Coronel Delegado de Gobernador Militar.

### Información de la provincia

#### DESEDE MAESTU

##### NOVENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL CAMPO

Seguendo la cristiana costumbre de años anteriores, se hizo el traslado profesionalmente desde su ermita, extramuros de la villa, a la parroquia de la misma, de la Virgen del Campo, habiendo hecho el Novenario y su regreso, el cual tuvo lugar el domingo último, a las cuatro de la tarde, con nutrida asistencia de fieles, pues es mucha la devoción que se siente por María Santísima bajo la advocación de Nuestra Señora del Campo.

#### CONFERENCIA DE ACCION CATORICA

Días pasados llegó una comisión de esa Ciudad, con el Rvdo. Sr. Vicario General de la Diócesis, dando a las señoras de esta localidad, que llenaron el amplio local de la Catequesis, una interesante conferencia de Acción Católica, cumpliendo el vehemente deseo del Papa, dando instrucciones encaminadas al pronto funcionamiento de tan importante asunto en el aspecto social y cristiano.

#### REGRESO

Practicados los Santos Ejercicios Espirituales en el Seminario de Vergara, ha regresado el organista de la parroquia de esta villa, don Feliciano Chasco.

#### SOLDADOS DEL FRENTE

Por unos días y para disfrutar de merecido descanso, al lado de sus familias, han llegado los jóvenes don Eduardo de Arana y Abreu, telefonista, y don Amable Suso, de la gloriosa Arma de Artillería.

Bien venidos. Maestu, 19 de septiembre de 1938.—El correspondiente.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la Inscripción Nacional durante los días 11 al 19 de septiembre de 1938:

Recaudado en el Banco de España: Don Javier Oquiena (Salvatierra), 100 pesetas; Hijos de Aranzabal (séptima entrega), 200.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Junta Económica (Donativo de solicitantes), 0'20 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao: Don Cándido Díaz de Tuesta, 25 pesetas.

Recaudado en el Banco Hispano Americano: Doña Elena y Purita Fernández Tercedo, 25 pesetas; señores Vallejo Hermanos, 75.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Manuel Apodaca, 16 pesetas; don Inocente Muñoz, 15.

Recaudado en la Caja de Ahorros Provincial: Personal de la Dirección de Carreteras y Obras de la Excm. Diputación Provincial de Alava (días de haber), 126'90 pesetas; don Hilario Rodríguez Viegra, Secretario del Ayuntamiento de Elvillar (día de haber mes de agosto), 8'40; Montepío Secretarial de Alava (días de haber mes de agosto), 1.418'54; varios funcionarios Públicos del Colegio Oficial de Secretariado Local de Alava (días de haber), 208'45. Suma, 2.319'04 pesetas.

Suma anterior, 2.096.366'12. Suma total 2.098.685'16.

Vitoria, 23 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Coronel Delegado de Gobernador Militar.

### Información de la provincia

#### DESEDE MAESTU

##### NOVENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL CAMPO

Seguendo la cristiana costumbre de años anteriores, se hizo el traslado profesionalmente desde su ermita, extramuros de la villa, a la parroquia de la misma, de la Virgen del Campo, habiendo hecho el Novenario y su regreso, el cual tuvo lugar el domingo último, a las cuatro de la tarde, con nutrida asistencia de fieles, pues es mucha la devoción que se siente por María Santísima bajo la advocación de Nuestra Señora del Campo.

#### CONFERENCIA DE ACCION CATORICA

Días pasados llegó una comisión de esa Ciudad, con el Rvdo. Sr. Vicario General de la Diócesis, dando a las señoras de esta localidad, que llenaron el amplio local de la Catequesis, una interesante conferencia de Acción Católica, cumpliendo el vehemente deseo del Papa, dando instrucciones encaminadas al pronto funcionamiento de tan importante asunto en el aspecto social y cristiano.

#### REGRESO

Practicados los Santos Ejercicios Espirituales en el Seminario de Vergara, ha regresado el organista de la parroquia de esta villa, don Feliciano Chasco.

#### SOLDADOS DEL FRENTE

Por unos días y para disfrutar de merecido descanso, al lado de sus familias, han llegado los jóvenes don Eduardo de Arana y Abreu, telefonista, y don Amable Suso, de la gloriosa Arma de Artillería.

Bien venidos. Maestu, 19 de septiembre de 1938.—El correspondiente.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## Información religiosa

### Mañana, Nuestra Señora de las Mercedes

#### Santoral

Sábado, 24. — Témporas.— Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de la Diócesis de Barcelona.— Santos Rústico, obispo; Andoqui, presbítero, Tirso, diácono, Félix, Pafnucio y compañeros, mártires; Germario, abad; Pacífico, confesor.

#### La festividad de mañana

Gran número de cristianos gemían en la más dura y cruel esclavitud con grave peligro de abandonar la santa fe que de sus padres habían recibido.

Esta obra heroica de auxiliar a los cristianos puestos en cautiverio, traía muy pesativo a San Pedro Nolascó: cuando he aquí que una noche se le apareció la serenísima Reina de los Cielos, consoladora de los afligidos, y le manifestó ser voluntad suya y de su benditísimo Hijo que en su honra se instituyese una religión que tuviera por fin principal redimir a los cristianos cautivos, y cuyos religiosos estuviesen prontos a perder su libertad y aun la vida en bien de sus prójimos y para conservación de su fe.

El santo, corrió a su confesor, San Raimundo de Peñafor, a darle cuenta de lo que le había sucedido. Quédo sorprendido Raimundo al oír a su penitente, y al entender que había recibido del Cielo el mismo favor que él.

Pero mucho mayor fué por una parte el asombro, y por otra el gozo y alegría de uno y otro, al referirles el rey de Aragón, Jaime I, que aquella misma noche había tenido igual revelación, hecha por la misma misericordiosísima Señora.

Asegurados, pues, los tres de la verdad de lo sucedido, trataron desde luego de poner por obra la voluntad del Cielo, y el día 10 de agosto del año 1281 instituyeron una orden religiosa que, en honor de Nuestra Señora, llamaron de Santa María de las Mercedes, y del fin que al fundarla se proponían, le añadieron el nombre de «Redención de Cautivos».

### Iglesia del Carmen

Mañana, a las siete, habrá Misa cantada en honor de la Santísima Virgen, y solemne Salve a continuación del Rosario, que se reza a las siete y media de la tarde.

### San Francisco de Asís

Cultos con que la Venerable Orden Tercera y Comunidad de MM. Clarisas del Convento de San Antonio, obsequiarán a su Santo Padre con motivo de su festividad.

Comenzará la novena el próximo domingo, 25 de septiembre; se rezará en la Misa de once y solemnemente en la función de la tarde, a las siete.

Días 1, 2 y 3 de octubre, en

### Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana: 9.00.—Apertura. Primer Boletín informativo. 9.30.—Himnos y cierre. Emisión de sobremesa: 13.00.—Apertura. Segundo Boletín informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. Rigoletto y Luisa Miller. Navarra (Albéniz). Romanza sin palabras (Tschai-kowski).

14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.00.—Himnos y cierre. Emisión de la tarde: 18.00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.00.—Himnos y cierre. Emisión de la noche: 21.00.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. Caballería rústica (Mascagni) completa. 24.00.—Himnos y cierre.

### Adoración Nocturna

En la Iglesia de San Vicente celebra esta noche su Vigilia mensual, el turno octavo «Nativitas Dómini».

Mañana la efectuará el turno 4.º «Coena Dómini».

### Parroquia de San Miguel

Novena al Arcángel San Miguel.—Por la mañana durante la Misa de siete y por la tarde a las siete y media con Exposición de Su Divina Majestad e himno final.

### Parroquia de San Vicente

En el Rosario que se tiene en esta Iglesia a las siete y media de la tarde, se reza la oración por España.

Todos los viernes a las siete y media se reza, a continuación del Santo Rosario, un solemne Via Crucis por España, terminándose con las plegarias de rogativas por el triunfo próximo y definitivo de las armas españolas.

Por las mismas intenciones, los sábados se canta la Salve en el altar de la Milagrosa.

### J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas. Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda. San Antonio, 39, 2.º drcha. VITORIA

### El Congreso Nacional de Amigos de la Enseñanza de Francia

El Congreso Nacional de Amigos de la Enseñanza libre de Francia que acaba de celebrarse en Lyon y en el que trataron los problemas de la enseñanza en relación con la religión Católica ha obtenido un gran éxito.

A la sesión de clausura asistieron más de seis mil personas, varios Obispos, Diputados, Presidentes de entidades, etc.

El Vicepresidente de la Federación y Diputado Mr. Lecour Grand-Maison hizo resaltar en su discurso que todavía hay en Francia mil Ayuntamientos sin escuela cristiana. Y luego añadió: —El deber del Estado es ayudar a las familias y no suplantadas. Y el Estado debe cumplir su deber, para que nosotros padres de familia, podamos cumplir el nuestro.

Por su parte el Cardenal Gerlier, Presidente del Congreso, declaró firmemente que este defenderá indefectiblemente la enseñanza dentro de las normas de la Iglesia.

### Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Alava Vitoria. AVISO. A fin de que pueda entenderse les el carnet-título oportuno, se interesa de cuantas señoras y señoritas han aprobado este año el segundo curso para Damas Enfermeras Auxiliares Voluntarias de la Institución, que entreguen, en la Secretaría de la Asamblea, Área, 9, en los días y horas laborables y en un plazo que terminará con el mes actual, dos fotografías de tamaño apropiado, en cuyo dorso habrán estampado su nombre y apellidos.

Vitoria, 20 de septiembre 1938. III Año Triunfal.—El presidente-delegado, Doctor José Pérez-Agote.

### BAR ALCAZAR

Diariamente mariscos. DATO, 4 VITORIA. Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## Briznas

Las Azucareras que tienen en Vitoria sus oficinas centrales han entrado de lleno en la preparación de su campaña preliminar burocrática para la recepción del preciado tubérculo.

Ya dentro del otoño, y a las puertas de octubre, desde el mes entrante principiará el ajeteo en las labores del campo para mostrarse en toda su pujanza en noviembre y diciembre con la entrada de la remolacha en las diferentes báculos que, en zonas estratégicas concienzudamente elegidas han de recibir las toneladas del producto azucarero.

Quisiéramos que éste fuera espléndido, por el caudal que representa para España, para aquellas factorías y para los laboriosos y queridos labradores.

Zadorra

### AQUARIO

BARR VITORIA

### NUEVO COLEGIO

Mannuel Iradier, 36. PRIMERA ENSEÑANZA. Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre. ACADEMIA GARIBAY. SEGUNDA ENSEÑANZA. Schillerato. Comercio. Maestro. Fecha inicial: Primero de octubre.

### Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abricón. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

### Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté. El mejor jabón, LAGARTO.

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Fundada y garantizada por la Excm. Diputación. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretos de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

### A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

### Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29. TELEFONO 1330

### MADERAS Rafael Retana

VITORIA. Teléfono 1934

### Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51. Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Payás.—Elicano, 23.

### Dr. Parra Solache

OCULISTA. Florida, 24.—Teléfono 1735. VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 38.—Teléfono 1753. VITORIA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

### Enfermedades de la piel y venéreas

### Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid. Olagüibel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

### Librería

### Viuda de J. Linacero

Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas. Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera. Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas. Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 12,50 pesetas. Mi "Jesús". Devociones para niños. Se reciben diariamente novedades en libros. Vitoria. III Año Triunfal.

### Enfermedades de la piel y venéreas

### Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid. Olagüibel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

### Librería

### Viuda de J. Linacero

Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas. Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera. Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas. Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 12,50 pesetas. Mi "Jesús". Devociones para niños. Se reciben diariamente novedades en libros. Vitoria. III Año Triunfal.

### EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,

Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

### BAR ALCAZAR

Diariamente mariscos. DATO, 4 VITORIA. Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

# INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Dice la prensa italiana

## Los intentos de mediación que hace Negrín demuestran el estado desesperado de las fuerzas rojas

Roma.—Los periódicos reproducen las declaraciones hechas por el dirigente español, Negrín, en la asamblea de la Sociedad de Naciones.

La opinión de los periódicos, lo mismo que la de los centros políticos, conviene unánimemente en que las medidas adoptadas por Negrín constituyen un intento de mediación que sólo serviría a los marxistas españoles y que pone de manifiesto la situación desesperada de los rojos de Barcelona.

Conviénesse en los centros ita-

lianos que semejante sugestión no podrá ser aceptada por el Gobierno del General Franco, para quien la guerra sólo ha de terminar con una rendición absoluta de los rojos.

Se interpreta también el discurso de Negrín como testimonio de la situación en que se encuentran los rojos, fracasada su ofensiva en el Ebro, último esfuerzo en que fundaban sus esperanzas y se declara que no es de dudar que toda la España Nacional no tomará en consideración siquiera la nueva artimaña de Negrín.

Impresiones del frente

## Noche de guardia

Acaban de ocultarse los últimos rayos del sol que brillaban en estas altas crestas de los Pirineos. La noche nos acecha con su proximidad; antes de que cierre su oscuridad, el sargento encargado ha nombrado todos los puestos de guardia los que se ocupan por riguroso turno; nadie se ha preocupado de protestar por tan duro servicio; todos sabemos la obligación que tenemos de vigilar para evitar una sorpresa del enemigo y no permitirle arrebatararnos un milímetro de terreno; todos pie firme, hora tras hora, siempre alerta con la imaginación puesta en nuestra querida España no consentiremos pongan pie en este terreno ganado a costa de tanta sangre y sacrificio.

del hogar cristiano, tan perseguido y quemado manillar por la horda contra quien luchamos.

Otros recuerdos nos traen al pensamiento que tenemos un Dios que nos protege por vía directa. ¿Cómo ha de pasar la noche sin dedicarle unas oraciones? De ninguna manera; no es preciso llevar un rosario en el bolsillo y es una realidad que se reza empleando como cuentas los dedos de la mano, por carecerse de él.

No quiere amanecer sin antes descargar su lluvia las densas nubes; empieza despacio como si fuera niebla pero termina cayéndose nuestro capote al mismo tiempo que empieza a abrirse paso en la oscuridad el ruego día; hay por lo tanto que retirar los puestos avanzados antes de que el enemigo se dé cuenta de la maniobra, para recluirse dentro del parapeto donde nos espera un café calentito y una chavola muy jugubre donde dormir con satisfacción y con el placer del deber cumplido, hasta la hora de la exquisita comida.

El campamento durante toda la mañana está en silencio; no así al acercarse la hora de recoger la comida y después de saboreada ésta en que todo es alegría y derroche de canciones por esta juventud en armas, seguros servidores de la Patria y de Franco.

¡Viva España! ¡Viva Franco!  
LUIS MARTINEZ.  
Tercio de Santa Cadea.

Por fin anochece; y la noche es benigna aparentemente. Unos nubarrones muy negros que flotan en el espacio, impiden que la luna nos dé luz con sus rayos de plata para facilitarlos la vigilancia; al atravesar una nube más clara, se hace más visible el terreno a vigilar y en este cambio de luz parece haberse visto en el campo enemigo movimiento de personas, que tal motivo exige mucha más atención la vigía, hasta convencerse que fué la vista la que nos engañó, pues eran algunos de los muchos arbolitos que hay y que fueron tancaledos por el aire que al mismo tiempo arrastró unas hojarascas e hizo ciertos ruidos como si el enemigo se acercara cautelosamente a nuestra alambrada; afortunadamente no fué así y por eso no descuidamos nuestra obligación; acaso a los rojos les pasó lo mismo, pero estos no se conforman con averiguar lo ocurrido; impulsados por el miedo que poseen empiezan a dar trabajo a sus máquinas y fusiles hasta que llega a su corto conocimiento el convencimiento de que fué una alarma suya; no solo se conforman con vomitar impactos, lo peor es que, ensañados con ellos mismos, quieren desahogarse lanzándonos a voces insultos y argumentos tan sucios muy propios de ellos. Estos humildes soldados de Franco no prestan atención a tales palabras expulsadas de bocas y almas podridas, nuestro silencio más les desconcierta y terminan callándose, interrumpiendo el sepulcral silencio de la noche sus consabidos "pa-cum".

La noche es muy larga; parece no querer acercarse el alba y durante tan largo espacio de tiempo ¿cómo pasarlo sin pensar en algo? Gratos son unos pensamientos, desagradables otros, de todos afluyen, mas en estos ratos ¿no ha de acordarse uno de su querida familia?, ¿de su amada novia? más que en otras ocasiones, coincidiendo con el servicio que está prestando después de ser para salvar la Religión y la madre Patria como base principal, lo hace también por salvar el honor de la familia y

Academia de Corte y Confección Clarreta

Cursos de prendas de señora y caballero desde primeros de octubre. Horas especiales, de siete a nueve de la noche.

Fueros, 8, 3.º

Dr. MARISCAL

Especialista

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24 - 2.º dcha.

"Librería Cervantes"

Acabamos de recibir nueva remesa de libros nuevos de actualidad.

A Madrid 682, de Juan Ignacio Luca de Tena.

Las Crónicas de "El Tebib Arrumi" — Primera, segunda y tercera.

La Epopeya del Alcázar.

Poesía de José María Pemán.

Evangelio de la Nueva España, de Eugenio Fernández, S. J.

Los Fugitivos.

Manolo, de Francisco de Cossío, y otras varias.

LOS NOVELISTAS. Una novela cada semana, de las mejores firmas.

BIBLIOTECA "ROCIO". Relatos - Novelas - Aventuras, las mejores y más seleccionadas novelas y el precio más económico.

La última a la venta es la XIII.

"Con las mismas armas", por G. de Verly.

Material escolar y objetos de escritorio.

DATO, 30 — Teléfono 1372 — III Año Triunfal.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant. — Vitoria.

Teléfonos:

Central, 1400; Anexo, 1426.

SE OFRECE muchacha mayor para doncella sabiendo su obligación. Informes, calle Nueva Fuera, 4, bajo.

PERDIDA cartera conteniendo libros (Breviario-Evangelijs) día 20 calle Dato.—Entregando Sombrerería Dato 11, gratificarán.

PERDIDA paraguas seda azul puño metal en San Miguel día 11. Se gratificará Dato, 13, tercero.

L. IZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Intereses agrícolas

La cosecha de granos para piensos

La Federación Agrosocial de Navarra en su Asamblea anual acaba de tomar, entre otros, el siguiente acuerdo:

La Asamblea en vista de las razonadas exposiciones elevadas a la Junta de la Federación por gran número de agricultores ante la escasa cosecha de granos para piensos del ganado, acuerda que la Directiva gestione el que de la orden de requisa del 40 por cien y 25 por cien respectivamente de cebada y avena, se exceptúe aquella cantidad que muchos pequeños agricultores de nuestra provincia necesitan para piensos de los ganados que les son absolutamente imprescindibles para las labores de cultivo.

PIANO vertical semi-nuevo. Se vende en Pintorería, 86 (talleres).

MARIANO ELVIRA, hojalatero, fontanero, todo lo concerniente al ramo y arreglo de contadores. Herrería, 36.

CASA céntrica buena compra. Ofertas por escrito, Notaría señor Amorós, Dato, 3.

PERDIDA reloj pulsera de señora por las calles del centro. Entregar en Paz, 3, tienda.

PERDIDA cartera conteniendo libros (Breviario-Evangelijs) día 20 calle Dato.—Entregando Sombrerería Dato 11, gratificarán.

## Tremenda acusación del ex abogado Fiscal de Madrid, al presidente de los Tribunales rojos

París.—Desde Londres don Angel de la Guardia Pi, ex fiscal de la Audiencia de Madrid y nieto de don Francisco Pi y Margall, ha dirigido la siguiente carta al Presidente del llamado Tribunal Supremo de Justicia, Mariano Gómez:

"He leído en la prensa —dice la carta— las declaraciones que ha hecho usted a unos periodistas extranjeros acerca de la administración de Justicia que dice usted presidir en la España bolchevique.

"Asegura usted que existe en ese desgraciado territorio una verdadera Justicia, de la que son órganos únicos los tribunales y sus jueces, encargados, de acuerdo con la ley, de administrar y ejecutar los textos legales.

"Niega usted formalmente que se hayan cometido crímenes y violaciones de Derecho de ningún género durante la guerra civil, bajo el régimen en el que usted ejerce una de las más altas magistraturas. Acusa usted de mentirosos a los que han afirmado lo contrario.

"Se acuerda usted cuando, a fin de julio de 1936, habiendo ya llegado a la supremía altura de la justicia, palidecía usted cada mañana cuando el Procurador General don Alberto de Paz Mateos, en vuestro lujoso despacho del Tribunal de Madrid, os comunicaba la cifra terrorífica de los asesinados por las hordas marxistas y anarquistas, en plena calle de la capital, la noche anterior?

"Ha olvidado usted ya los asesinatos del Jefe de Instrucción de Colmenar Viejo, Alejandro Rojo, de vuestro compañero del Tribunal Supremo Mariano Alvarez, del Presidente y del Fiscal de la Audiencia de Toledo; de las trágicas huidas al excales Mena y Poyatos? ¿Quiere usted decirme ante qué tribunales fueron juzgadas todas estas personas y tantas otras que, como usted sabe bien, cayeron bajo el fuego de las hordas salvajes que eran las únicas en cuyas manos estaba el poder y la autoridad?

"Es que también desempeñaba usted la presidencia de la Cheka establecida en el Círculo de Bellas Artes de Madrid donde el siniestro García Atadell hacía diariamente la cosecha humana para sus ejecuciones nocturnas?

"Ignora usted que esta Cheka sangrienta y feroz no era sino uno de los miles de tribunales ilegales clandestinos donde, con el consentimiento tácito del gobierno republicano, se administraba la "Justicia" a la manera rusa, sin jueces ni abogados, sin Ley ni Derecho, solamente para saciar el odio y la sed de sangre del populacho envenenado, estúpido y brutal, resolución sin precedentes en la Historia del crimen y de la crueldad?

"Se acuerda usted señor Mariano Gómez de la espantosa matanza de agosto de 1936

en la Cárcel Modelo de Madrid de los presos políticos?

Refresque usted su memoria. A la mañana siguiente de los asesinatos anarquistas, el primer tribunal, llamado popular, caricatura de la Convención, funcionó en Madrid. Lo presidió usted.

El Fiscal General de la República, Alberto de Paz, me obligó a mí a representar al Ministerio Público ante ese tribunal monstruoso, escarnio e injuria del Derecho de Gentes, de la Constitución y de la humanidad. Los "jueces" eran representantes de los partidos extremistas. Los milicianos fusil al brazo, llenaban la cárcel todavía humeante de los incendios y ensangrentada de la matanza.

Recuerde usted que yo he salvado la vida del primer acusado, el Teniente Alfonso Font Tona, acusado de rebelión militar, el único que comparó ese día ante los verdugos del Frente Popular.

Hice una requisitoria que era más bien una defensa para impedir que mataran a aquel desventurado. Mi conciencia se enrojeció de ello, es lo seguro. He expuesto mi vida, mi propia vida, por salvar la del prójimo.

Usted me lo ha censurado, señor Mariano Gómez; usted me ha dicho "que mi excesiva dulzura hubiera podido provocar disturbios y peligros para usted y sus compañeros" de ese Tribunal, vergüenza de la Justicia.

No he vuelto a verle a usted. No he vuelto a aquella prisión maldita donde, bajo vuestra presidencia personal, durante muchos meses, ha enviado usted a la muerte a centenares de caballeros militares cuyo único delito había sido amar y defender a su Patria.

Me he escapado milagrosamente de aquel infierno, cuatro días después de aquella requisitoria invidiable.

En el extranjero he leído en los propios

periódicos de Madrid la infame actuación de vuestro tribunal de asesinos.

Habéis matado a Salazar Alonso, ex ministro republicano, sin prueba ni motivo. Después, en Valencia, en Barcelona... He seguido con mi imaginación toda la teoría de vuestros crímenes ocultos bajo la máscara repugnante de una apariencia de Justicia.

Señor Mariano Gómez: es usted un embustero. ¿Cuál es el precio de vuestro crimen? Si es el miedo a ser, a su vez, asesinado, os compadezciera.

Si goza usted de libertad suficiente para escapar de vuestra indigna situación, si es que ha vendido usted su toga al populacho para constituirse en el primer cómplice del asesinato, de la violación, del robo y de la infamia exigidos por ese régimen, le envío en estas líneas mi profundo desprecio.

¡Cállese usted. No engañe a nadie.

Hay centenares de testigos que esperar la hora de la Verdadera Justicia, de la Unica Justicia para anonadarnos con sus testimonios.

Soy —quizá no lo ignora usted— nieto de Francisco Pi y Margall, presidente de la antigua República Española en el año 1873. He visto por mis propios ojos todos los horrores que los bolcheviques han cometido en mi Patria al principio de la Revolución; he temblado de indignación y de rabia impotente bajo la tiranía roja y desde que llegué a un país libre, trabajo, laboro con todo mi corazón en la humilde y modesta actividad que me ha sido designada por el triunfo del Generalísimo Franco, en quien Dios ha colocado sus Altos Poderes para la liberación de España y de Europa entera, de los despotas y los verdugos al servicio infamante del Komintern.

ANGEL DE LA GUARDIA Y PI.  
Ex Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid."

Reacción vocacionista

I

"Hemos metido en el corazón de la Diócesis una simiente sagrada", decía el Doctor Gomá al terminar su sermón en el pontifical de clausura, y en verdad que aquella memorable "Semana Pro Seminario", celebrada en Toledo del 4 al 10 de noviembre de 1935, había logrado "interesar al pueblo".

La "Semana" diocesana se con virtió, por la fuerza de los hechos, en la primera Asamblea Nacional para el fomento de las vocaciones sacerdotales. A la Semana asistieron diez preladados, centenares de sacerdotes, las autoridades de la ciudad y miles de oficiales, inscribiéndose 2.300 seminaristas, y siendo presentadas 200 memorias.

Casi coincidiendo con la Semana de Toledo, el 30 de diciembre de 1935, dirigía S. S. Pío XI a la Iglesia y al Mundo su Encíclica "Ad Catholici Sacerdotii", "con la cual, decía, nos ha parecido coronar toda nuestra enseñanza escrita". El Pontífice juzga de "suma gravedad e importancia" cuanto se refiere al sacerdocio y a los Seminarios; quiere que todos "conozcan la excelsa majestad del sacerdocio católico y la utilidad de su ministerio", desean vivamente "que esto sea objeto de serias meditaciones".

La persecución desencadenada por Moseon contra los obispos, ambos Cleros y Seminarios, ha dado la máxima actualidad a las

enseñanzas de la Encíclica sobre el sacerdocio y ha puesto sobre el tapete como problema candente el problema vocacionista.

No hace mucho tiempo la Agencia Faro presentaba en estas mismas columnas estadísticas elocuentes en las cuales se podía ver cómo la cifra de 45.676 seminaristas en la España de 1867, con 16 millones de habitantes, había descendido a 7.500 entre los 22 millones de habitantes que contaba España en 1934. El problema es pavoroso si se tienen en cuenta los miles y miles de sacerdotes y religiosos asesinados por los rojos, el gran número de sacerdotes de edad avanzada, los sacerdotes jóvenes que han dado la vida heroicamente en las trincheras —sólo en el Cuerpo de Ejército de Aragón pasan de treinta entre muertos y desaparecidos— y los seminaristas que no volverán al Seminario...

Difficil no quiere decir imposible; la vida de las naciones se cuenta por lustros y la Iglesia es noce los siglos. El esfuerzo de nuestro clero suplirá el número durante los primeros años. Para después es urgente y vital acometer el problema vocacionista con serenidad y con decisión: pro aris et focis. El problema de las vocaciones sacerdotales interesa a todos, pues se trata de algo trascendental para la Religión y para la Patria.

Buena prueba de nuestro optimismo es la reacción vocacionista que se observa en España. "El Sembrador", hoja magnífica para el fomento de las vocaciones, cuenta por millares sus pequeños lectores.

Entre los héroes de las trincheras hay tal reacción vocacionista que de los Centros de Vanguardia de la J. C. se reciben con frecuencia cartas en este sentido, y son muchos los oficiales provisionales suscritos a "Nuestro Apostolado" y "Sigueme", revistas de dicadas a los seminaristas, combatientes. El Cardenal Primado hablaba hace poco de las "vocaciones de guerra", y el ilustrísimo pro-Vicario Castrense dirigió en mayo último a los capellanes una circular sobre el fomento de vocaciones sacerdotales entre los combatientes.

Aquí mismo comenzaron el curso pasado el primero de latín en número notablemente mayor que antes, entre los muchachos de la Iglesia.

La Jerarquía Eclesiástica con dentro de las enormes dificultades. Prelado de Zaragoza abre en Alcolea inteligente busca soluciones, des del momento. El venerable corista el Seminario de Latínidad en sustitución del de Belchite, convertido en ruinas gloriosas. El obispo de Madrid va a inaugurar un Seminario de Mayores para vocaciones de adultos.

El problema vocacionista queda ahora planteado oficialmente con la publicación del folleto intitolado "A dos años fecha", que es el prólogo magno del arzobispo de Toledo y Primado de las Españas a la crónica de la "Semana Pro Seminario".

Es ya hora de que el clero ante sus problemas, que son los de la Iglesia y de España. Hablamos de los espirituales, pues en lo material raya en sublime heroísmo el sacrificio, sobrenatural y patriótico con que el celo sabe esperar...

Abordamos el problema de las vocaciones sacerdotales, acuciados a una más intensa vocación reacionista, ante la sangre de los incontables varones eximios de ambos Cleros que sufrieron cruel martirio por haber servido a Dios y a España.

Si la sangre de los mártires ha sido siempre semilla de cristianos, con más fundamento que Tertuliano podemos nosotros afirmar que la sangre de tantos sacerdotes mártires será semilla de muchos y santos sacerdotes.

F. IZQUIERDO MOLINS

Disposiciones oficiales

Decreto creando la Inspección de la Enseñanza Media oficial y privada

Por constituir uno de los principios informadores de las reformas acometidas por el Ministerio de Educación Nacional en la Enseñanza Media, la Intervención superior y unificadora del Estado en el contenido y en la técnica de la fundación docente oficial y privada mediante la Inspección a que se refiere la Base XI del Artículo primero de la Ley de veinte de los corrientes, se hace preciso crear el organismo adecuado y dictar las reglas convenientes para iniciar su funcionamiento.

Por ello, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.— Por el presente Decreto queda establecida la Inspección del Estado en la Enseñanza Media oficial y privada, y creado en el Ministerio de Educación Nacional su organismo propio compuesto de quince Inspectores.

Artículo segundo.— Se abre un concurso para seleccionar estos Inspectores con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Puede concurrir a él el personal docente de las Universidades y de los Institutos de Segunda Enseñanza.

b) Los Inspectores percibirán, además del sueldo que por su escalafón les corresponda y las dietas reglamentarias. La gratificación anual de seis mil pesetas desde el momento en que pueda ser habilitado el crédito correspondiente. Mientras ejerzan la Inspección quedarán sin función docente, pero con derecho a incorporarse al destino de que sean titulares, que será desempeñado interinamente por un sustituto.

c) La selección se hará teniendo en cuenta los méritos profesionales del concursante.

Artículo tercero.— La Jefatura de la Inspección será ejercida por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media que podrá en todo momento proponer en este servicio y la reincorporación a su puesto de procedencia.

Artículo cuarto.— Los Inspectores no tendrán zona territorial expresa y permanentemente designada. Su función normal será ejercida por encargo expreso conferido por la Jefatura según lo requieran las necesidades del Servicio.

Artículo quinto.— Serán funciones de la Inspección:

a) Cuidar de que las enseñanzas sean desenvueltas en armonía con los principios inspiradores del Movimiento Nacional.

b) Vigilar la observancia en la función docente de los programas, métodos pedagógicos e instrucciones emanadas del Estado referentes a la Segunda Enseñanza.

c) La recta aplicación de las normas que el Estado dicte en materias de becas, matrículas gratuitas, etc., encaminadas a la protección escolar, informando a este respecto sobre la capacidad económica de cada Establecimiento.

d) Vigilancia de la calidad del material docente y cumplimiento de lo preceptuado sobre libros de texto.

e) Inspección de las condiciones materiales de los edificios y locales y cumplimiento de las normas que en materia de higiene y salubridad dicte el Ministerio.

f) En general, velar por la observancia de las Leyes, Decretos, Reglamentos, Ordenes,

disposiciones y acuerdos emanados de las Autoridades del Estado y cumplir cualesquiera otros cometidos que la Jefatura encomiende de un modo especial o mediante circulares de carácter general.

Artículo sexto.— El Ministerio de Educación Nacional adoptará los acuerdos necesarios para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a veinte de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Educación Nacional, Pedro Sáinz Rodríguez.

La Ley que crea el régimen de subsidios familiares, es todo un exponente de la eficacia, de la rapidez, del devotio auténtico por las clases modestas, con que actúa el nuevo Estado.

Antes, para dictar una Ley análoga llena de enmiendas contradictorias, inspirada por ideologías opuestas, hubieran hecho falta meses y aun años de cabildos, discusiones y cambalaches de tipo electoral.

Y es que antes, el Estado tenía por misión satisfacer apetitos de una mayoría, mientras que hoy sólo busca el bien común, modestia?

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO

En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hijos y CARACOL para esortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

PIANO vertical semi-nuevo. Se vende en Pintorería, 86 (talleres).

MARIANO ELVIRA, hojalatero, fontanero, todo lo concerniente al ramo y arreglo de contadores. Herrería, 36.

CASA céntrica buena compra. Ofertas por escrito, Notaría señor Amorós, Dato, 3.

PERDIDA reloj pulsera de señora por las calles del centro. Entregar en Paz, 3, tienda.

PERDIDA cartera conteniendo libros (Breviario-Evangelijs) día 20 calle Dato.—Entregando Sombrerería Dato 11, gratificarán.

JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

TORNOS MECANICOS

Se necesitan

Informes en esta Administración

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

# Se ha promulgado el Estatuto de Segunda Enseñanza

## El nuevo régimen de bachillerato comenzará a regir en el próximo curso, y comprende siete cursos de escolaridad obligatoria

### Y podrá ser cursado en establecimientos oficiales y colegios privados

Burgos.—El Consejo de ministros del Estado español aprobó como Ley el Estatuto de Segunda Enseñanza, que fue presentado por el ministro de Educación Nacional don Pedro Sáinz Rodríguez, cuya parte expositiva extractada dice así:

El depósito sagrado de la genuina cultura de España, a costa de tantos sacrificios salvada, exige de aquellos que han sido llamados a custodiarla y transmitirla los cuidados más abnegados y las más hondas preocupaciones, que han de traducirse sin vacilar, en primer término, en aquellas reformas radicales que el porvenir de la enseñanza requiere. El Nuevo Estado tiene la altísima preocupación de revisar los problemas de orden espiritual.

Esta política en materia de educación ha de tener una expresión legislativa que abarque los grados y especialidades de la enseñanza en el Bachillerato Universitario.

Una modificación de este grado de enseñanza es el instrumento más eficaz para rápidamente influir en la transformación de una sociedad y en la formación intelectual y moral de sus futuras clases directoras. El Bachillerato, plasmado en esta ley, se dirige a un fin determinado, y no será el único de enseñanza media que haya de existir en España, sino que otras enseñanzas de carácter más práctico vendrán a recoger otros sectores sociales.

Notorios son los defectos principales de que ha adolecido el Bachillerato hasta ahora, a pesar de los merecimientos del Cuerpo de catedráticos, cuya labor durante estos dos últimos años es digna del mayor encomio.

A procurar remediar tal estado de cosas se encamina tal reforma, mejorando racionalmente en el orden científico y económico el libro de texto. La técnica humanista ha de ser sustituida por una acción progresiva sobre la mentalidad del alumno, que dé por resultado no la práctica recitativa, sino la asimilación definitiva. Consecuentemente, la formación clásica y humanística ha de ser acompañada de un contenido eminentemente católico y patriótico. El catolicismo es fundamentalmente la médula de España. Por eso es imprescindible una sólida instrucción religiosa que comprenda desde el catolicismo, el Evangelio y la moral, hasta la liturgia, la historia de la Iglesia y una adecuada apologética, completándolas con nociones de filosofía e historia de la filosofía.

La revalorización de España se ha de conseguir mediante la enseñanza de la Historia Universal, tratándose de poner de manifiesto la moral de la nacionalidad española y la categoría de la hispanidad, defensora de la verdadera civilización, que es la Cristiandad.

Sólo un profundo estudio de nuestro idioma, sobre sus textos clásicos, podrá darnos la seguridad de que el presente renacer de nuestro sentido nacional es algo permanente y sustantivo.

Esta cultura humanística debe completarse con otra serie de estudios científicos y matemáticos, que comprendan desde las nociones de Aritmética y Geometría a la Geometría analítica y elemental; otro ciclo de nociones de Física y Química y Ciencias naturales, y, por último, dos lenguas vivas, que escogieran los alumnos en tres años, si en el cuadro de estudios, siendo obligatorio que una de ellas sea la italiana o la alemana, que facilitarán a los futuros bachilleres el acceso a las producciones literarias y científicas del extranjero.

Al dibujo y modelado se le dará la debida importancia, no descuriéndose tampoco la educación física combinada con las artes de adorno, música, canto, visitas artísticas, etc.

Suprimidos los exámenes anuales y por asignaturas, tendrán tan sólo como prueba final un solo examen, que se verificará al final del séptimo año de bachillerato, ante un Tribunal especial organizado por las Universidades. Se implantará el libro de calificación escolar de cada alumno, que estará foliado, sellado y rubricado por la Administración, como un libro de comercio, y en el constará la fotografía y antecedentes del alumno. Al final de cada curso el profesor anotará su dictamen y su calificación, que

servirá para que el alumno pueda pasar al curso inmediato.

Los Institutos de segunda enseñanza se transformarán en Instituciones modelo, y los centros privados ostentarán en su cuerpo de profesores un número de universitarios equivalente a los de la enseñanza oficial.

La inspección tendrá importancia máxima cometida en las visitas, a los centros oficiales.

Por último se concede máxima importancia a los libros de texto, y por ello se establecerá por el Ministerio una comisión dictaminadora sobre los libros de enseñanza media, y a la que habrán de ser sometidos todos los actuales, como los que se deseen editar en el futuro.

Aplicado este nuevo plan, con decidida y progresiva asimilación, habrása operado la revolución más fundamental de la enseñanza española de un siglo a esta parte.

El Estatuto de Segunda Enseñanza que acaba de promulgarse empezará a regir el primero de octubre próximo.

Los alumnos ya en curso continuarán sus estudios con el plan vigente y con los actuales cuestionarios, pero aún estos quedarán exentos de los exámenes que serán suplidos por los dictámenes de sus profesores y Juntas Calificadoras.

El Estatuto de Segunda Enseñanza abarca dieciséis bases.

El Bachillerato podrá ser cursado en establecimientos oficiales o particulares debidamente autorizados.

La edad para el bachillerato será la de diez años y que haga ejercicio de suficiencia en las pruebas de ingreso.

Las enseñanzas estarán constituidas por siete disciplinas de carácter fundamental distribuidas en siete cursos y constituyendo los cursos siguientes:

**Religión y Filosofía:** Catecismo, Moral, Evangelios, Liturgia, Historia de la Iglesia y Apologética. A la Filosofía nos referiremos luego.

**Lenguas Clásicas:** Un ciclo de siete años de lengua latina con tres años de su literatura, y cuatro años de lengua griega y dos de su literatura.

**Lengua española:** Estudio durante siete años de nuestro idioma, con ejercicios de composición y análisis, y en los dos últimos años, de literaturas extranjeras.

**Geografía e Historia:** Metódica enseñanza de estas disciplinas, que culminará con las líneas características del Imperio Español y fundamentos de la hispanidad.

**Matemáticas:** Estudio cíclico desde las primeras nociones de Aritmética y Geometría, hasta la iniciación de la Geometría analítica y del Álgebra Superior, procurando adiestrar a los alumnos en los problemas métricos de carácter práctico.

**Lenguas Modernas:** Serán dos idiomas a determinar entre el italiano, francés, alemán o inglés.

**Cosmología:** Serán cursadas durante los siete años, desde las nociones primeras sobre el mundo y el hombre hasta las modernas orientaciones de Físico-Química, pasando por elementos de Astronomía y de Ciencias Naturales.

Además de estos siete grupos fundamentales los alumnos cursarán Dibujo y Modelado, así como una completa educación física, acompañada de conferencias de formación patriótica y cívica, orientadas hacia el espíritu de milicia y servicio.

**Auxiliares varios:** Trabajos manuales, Prácticas de biblioteca, visitas de museos y excursiones asegurarán el equilibrio físico y moral de las generaciones juveniles.

**Escolaridad** Subsiste la escolaridad mínima de siete años, y las pruebas finales de suficiencia no podrán verificarse hasta transcurrir aquellos. Sin embargo, el Ministerio podrá conceder excepciones, atendiendo a la edad y estudios realizados.

**Pruebas de suficiencia** Al final del curso, cada profesor consignará, en todos los establecimientos, la calificación obtenida por el alumno.

Otras Bases se refieren a los libros de texto, comisiones de cuestionarios, etc., y otras que no transcribimos por falta de espacio.

**Gobierno y Administración de los Centros Oficiales** Los centros de enseñanza serán gobernados por un Director, que será nombrado por el Ministerio, siendo responsable ante el mismo de su gestión.

También nombrará el Ministerio un secretario que será quien lleve la tarea administrativa.

**Profesorado oficial** Todo centro oficial de Segunda Enseñanza contará con la plantilla mínima de un catedrático

o profesor numerario por cada uno de los grupos fundamentales del Bachillerato y de un número de Ayudantes o Auxiliares.

**Disciplina Académica** Los Directores de los establecimientos oficiales cuidarán de que los profesores cumplan siempre con los deberes de su cargo.

**Régimen de los establecimientos particulares** Toda persona individual o colectiva de nacionalidad española puede crear en España establecimientos privados de Segunda Enseñanza. Para que sean reconocidos oficialmente como tales deberán de quedar inscriptos en los Registros de cada circunscripción universitaria en virtud de un expediente que reunirá las condiciones indispensables para que el Ministerio pueda conceder la orden de su autorización.

**Un nuevo Gobierno checo formado por representantes de todos los partidos**

**Los comunistas promueven desórdenes en la capital**

**En todo el territorio sudete reina indescriptible entusiasmo**

Praga.—El Gabinete Hodza presentó ayer al mediodía su dimisión al presidente Benes.

Praga.—La carencia de tropas, que han sido enviadas en su totalidad a los distritos fronterizos, motiva general inquietud en la población, pues los comunistas han producido desórdenes no sólo en la capital, sino en diversos otros puntos de la provincia.

Algunas bandas comunistas han comenzado los saqueos, teniendo que organizarse la propia población para defenderse contra los robos.

Eger.—Los alemanes sudetes han asegurado con sus organizaciones los servicios de orden, colaborando para el mantenimiento de éste con los eslovacos.

En todo el territorio sudete reina indescriptible entusiasmo; la multitud circula por la calle aclamando al Führer y a Alemania. En numerosas casas ondean banderas y colgaduras con la cruz gamada.

En los últimos momentos de opresión, los sudetes han testificado sangre fría y un orden ejemplar.

Desde anteaer se ven muy pocos policías checos.

Praga.—El presidente de la República, después de haber consultado a diversas personalidades políticas, aceptó la dimisión que le presentó al mediodía de ayer el Gabinete Hodza.

Por la tarde comenzó las consultas y se espera que pronto que de constituido el nuevo Gobierno.

Praga.—La noticia de la crisis circuló poco después del mediodía, produciendo general sensación, aunque se daba por descontada la dimisión del Gobierno Hodza.

Desde las dos de la tarde, la radio checa, en emisión continua, pedía a la población se mantuviera tranquila y disciplinada.

En diversos puntos del país se produjeron manifestaciones comunistas, hablandose de un complot para declarar la república comunista checa.

Asch.—Las autoridades checas abandonaron anteaer, sin previo aviso, la ciudad.

Ayer mañana los representantes del partido sudete se hicieron cargo de la administración, habiéndose reanudado la vida municipal sin incidentes y en medio de gran entusiasmo de la población, que aclamó a Henlein y al Reich.

Praga.—Las consultas para la formación de nuevo Gobierno no han cristalizado a última hora de la tarde (jueves) en ningún resultado.

Háblase de la entrada en el nuevo Gobierno del general Sirovy, que como se sabe es el candidato aclamado por los comunistas en las manifestaciones cele-

bradas y para el cual reclamaban el Gobierno.

Praga.—El presidente de la República, Benes, pronunció anoche un discurso ante el micrófono, difundido por todas las emisoras checoslovacas, en el cual se ocupó de la actual situación internacional. Hizo resaltar que durante las negociaciones internacionales que van a comenzar era necesario, ante todo, conservar la más absoluta tranquilidad, y terminó anunciando la constitución

del nuevo Gobierno, integrado por representantes de todos los partidos.

Praga.—En los centros británicos se anuncia que por orden de Londres, todos los miembros de la colonia inglesa residentes en Praga, saldrán hoy en tren especial, con destino a Inglaterra.

La medida comprende a todos los súbditos británicos, que no podrán alegar excepción alguna.

La salida del tren está anunciada para las diez de la mañana.

de San Sebastián, procedente del mismo Cuerpo.

Alférez habilitado de Caballería don Eladio Rodríguez Gallego, alta del Hospital de Mondrío, procedente del mismo Cuerpo.

Brigada provisional de Caballería don Eugenio Iglesias Torre, alta del Hospital de San Sebastián, procedente de ese Cuerpo.

Alférez provisional de Infantería don Cecilio León Cadarso, alta del Hospital de Vitoria, apto para servicios burocráticos, al Batallón de Montaña Flandes número 5, de donde procede.

Alférez provisional de Infantería don Apolinar Figueras Altrachs, que cesa como subintendente en la Academia Militar de Vitoria, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Alférez provisional de Infantería don Juan José Avriñón Barrenechea, de igual procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Alférez provisional de Infantería don Joaquín Iturralde Barberena, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Alférez provisional de Infantería don José López y López, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Alférez provisional de Infantería don Nicanor García García, de la misma procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Alférez provisional de Infantería don Domingo López Sangrador, que cesa como subintendente de la Academia Militar de Vitoria, para la Mehal-la de Melilla número 2.

Alférez provisional de Infantería don Francisco Gálvez Pérez, de la misma procedencia, al Regimiento Infantería Cádiz 33.

Alférez provisional de Infantería don Manuel Osoez Echandi, de igual procedencia, para el Grupo de Regulares de Melilla número 2.

Coronel de la Guardia civil don Mario Torres Rigal, ascendido, de la Comandancia de Alava, al 24 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).

Teniente coronel don Enrique Sánchez Delgado Ocerin, de la

## PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 23 de septiembre de 1938

TELEFONO, 12-10

### En Checoslovaquia.... como en España. - Soldados rusos en uniforme checo. - Los delincuentes en las cárceles, liberados y provistos de armas. - Grandes remesas de aviones rusos enviados a los checos

Budapest.—Un despacho a la agencia telegráfica húngara llegado de la zona fronteriza informa que los fugitivos llegados de Checoslovaquia refieren que una atmósfera de pánico reina entre los checos y que los húngaros y los eslovacos están muy impresionados por el hecho de que en las ciudades, especialmente en Ungavar, se ven en número siempre mayor oficiales y soldados rusos vestidos con uniformes checos.

Circula también el rumor de que además de las secciones de la aviación roja se encuentran en Eslovaquia tropas soviéticas de otras especialidades llegadas, por lo que parece, no por vía aérea.

En el municipio fronterizo de Pacin, donde el cardenal Primado Sereby, ha de consagrar el 25 de septiembre una nueva Iglesia Católica, ha despertado gran indignación un comunicado con el cual los

adueros y los gendarmes checos han advertido a los habitantes del país a prepararse para ver consagrar la Iglesia, no por el Cardenal Primado sino por los soldados checos.

Por otra parte, informan que el partido alemán ha pedido apoderarse de muchos documentos comunistas que prueban que los comunistas han suministrado armas a los detenidos en las cárceles para lanzarlos contra los alemanes. Una carta del 6 de julio que procede de la sección de transporte del partido comunista checoslovaco, es particularmente reveladora:

"Al camarada Emilio Wavratil, Benzo Ploutenia.—Camarada: recibirás por el mismo correo las armas para los detenidos. Estos deben ser armados en el momento dado y lanzados contra los fascistas designados en la carta. Mantener contacto permanente con E. de la guardia roja. ¡Viva la República soviética moldaviana!—Sembritzki."

En otras dos cartas, una de las cuales está dirigida al Consejo municipal Marva en Aussig, se confirma la expedición de armas y son anunciadas nuevas expediciones. Se declara que estas armas están destinadas a los guardias rojos que inmediatamente deben entrar en acción y "liquidar" los jefes fascistas designados en la carta. Seguidamente se lee: "El ejército rojo volará en vuestra ayuda con su sección sud-occidental".

También han sido sustraídos paquetes de diarios embaldados en ejemplares de la "Isvetija" de Moscú. Los paquetes contenían también manifiestos que invitaban a

los destinatarios a "exterminar los fascistas allí donde fuesen encontrados". Además se han encontrado 250 fusiles de origen soviético.

Informaciones llegadas a Helsinki de Moscú notifican que en esta capital reina una gran agitación por la situación en Checoslovaquia. La impresión general es que el odio antigermánico es más fuerte que el deseo de ver una solución pacífica de la cuestión checoslovaca. El viaje de Chamberlain continúa provocando viva indignación en los círculos del Kremlin donde se observa que la Rusia soviética no permitirá nunca la solución de los problemas europeos sin su participación. La prensa soviética ataca hoy abiertamente no sólo a Inglaterra sino también a Francia, haciendo resaltar que si París no apoya a los checos, el prestigio del Gobierno francés en la Europa central y sud-oriental disminuirá notablemente.

Los viajeros llegados a Helsinki de Moscú, cuentan que hace algunos días es casi imposible salir de la capital soviética porque todos los trenes transportan tropas hacia la frontera de Polonia.

El "Uusi Suomi" recibe de buena fuente la noticia de que Rusia ha enviado a Checoslovaquia 170 aviones. Mientras tanto los rumores acerca del estado de salud de Stalin, que circulan por Moscú, continúan alarmando la opinión. Los médicos soviéticos parece que han rehusado asumir la responsabilidad de curar al tirano rojo, de suerte que se espera otra vez en Moscú la llegada de algunos célebres médicos extranjeros.

## PARATI... CONSULTORIO

YOYO (Vitoria).—Ya sé que en la respuesta dada, hubo equivocación. Un "traspies" lo da fácilmente cualquiera en la vida. Y como lo damos nosotros, así

también lo puede dar una línea o dos en la composición del periódico. Por eso, el Himno resultaba un poco incompleto. Como las señoritas consultantes no volvieron a acudir a "Merlin", el Himno quedó así. Yo te prometo, sin embargo, aunque tú no me lo pides, darte la letra completa y auténtica de la "Marcha Triunfal del Requeté" que es, en resumen, ese Himno tan bonito con que inicia sus emisiones la P. R. 6 de Vitoria. En el próximo "Consultorio" te daré la letra.

Porque resulta que no has ido tú sólo, sino varios los que se han interesado por esa marcha. La pena es que no sé cuáles son.

DESCONOCIDA (Vitoria).—No me choca que se comentara eso. En cuanto se dicen las verdades sobre eso que han llamado acertadamente "el pecado nacional" —la murmuración— está usted segura de que los comentan más y aun favorablemente, las mismas personas habituales a dar trabajo a la lengua sin descanso. Porque en la murmuración hay mucho de idiota inconsciencia, por la que los y las murmuradoras abren unos ojos como ventanales, asombradas, cuando se les hace ver el daño que hacen y pueden hacer y claro está, se admiran mucho más de que se digan en la prensa tantas cosas sobre la murmuración y de que pueda haber murmuradores. Pero no estubo desahogado el comentario al calificativo de idiota y tanto al trabajo de murmurar y a las murmuradoras. Y yo añado que es mucho más idiota y nada elegante la actitud de muchas que no murmuran, pero prestan calor y abren corrillo para las murmuradoras. No malas, no: idiotas.

LECTOR (Vitoria).— Es que no solo por eso se prohíben los libros. Los libros pueden ser torcidos: esto: heréticos, por sus ideas opuestas a los dogmas; impíos, por su desacato o desprecio para las cosas de la Religión; blasfemos, si admiten maldiciones, insultos, etc., contra Dios; malos, si hay muchas maldiciones; peligrosos, si admiten maldiciones; inmorales, obscenos, libre... y por todas estas cosas y algo más se pueden prohibir los libros. Eso que usted me cita es uno de los prohibidos.

PREOCUPADO (Vitoria).— Pues yo, en su caso, me lo concedería la menor importancia.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Comandancia de Logroño, a la de Alava, continuando en su actual destino de Delegado de Orden Público de Cádiz.

Comandante don José Rodríguez Rodríguez, ascendido, de la Comandancia de Alava, a la de Navarra.

ASCENSOS

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, de fecha 18 del actual, se asciende al empleo de sargentos provisionales de Artillería a los cabos de dicha Arma del Segundo Regimiento de Artillería Montaña, Gaudencio del Val Macho y Victor Peña Gallo.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Han sido concedidas las siguientes:

Cabo del Tercio de Requetés de la Virgen Blanca, don Tomás Puelles García.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Francisco Ibáñez Rioja.

Soldado del Regimiento de Artillería de Montaña número 2, don Alejandro Martínez de la Pera y Alava.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Luis Bóveda Argote, herido tres veces menos grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Belarmino Pérez García.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Bernardo López de Echazarreta Fontana.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, don Manuel Lobillo Abaturre.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, don Aurelio López Arna.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Mañana celebran sus días las señoritas Achaerandio, O. de Zárate, Ortiz de Latierra, Saracho, Díaz de Arceaya; y señora Fournier de Alfaro.

Muchas felicidades.